

con la intención de incrementar la colocación de créditos de la SHF se ampliará la cobertura de las oficinas regionales, considerando el contexto y diversidad regional.

METAS PARA EL 2004

Principales Metas Operativas

Para el año 2004 se tiene planeado otorgar \$21,803 millones de pesos en crédito a la construcción y adquisición de vivienda. La reducción del 9.7% en el total del crédito a otorgar se explica por la disminución de 62.0% en el monto del crédito a la construcción. Sin embargo, el número de viviendas financiadas en su construcción a través de créditos y garantías crecerá 3.0%. Por otra parte, el monto del financiamiento del crédito a la adquisición crecerá en 27.7% con respecto al 2003. Asimismo, este rubro incrementará el número de viviendas financiadas al menos en 21.7% lo que representa 11,790 viviendas más.

Tabla 2. Metas de crédito por programa para el año 2004

Programa	Viviendas	
	Número	Cambio 2004-2003
Prosavi	18,000	32.2%
Profivi*	48,000	18.2%
Construcción	129,000	3.0%

*Incluye Profivi UDIs y Profivi pesos.

El programa de GPO cambiará en el 2004 ya que solamente cubrirá hasta el 85% de la línea de crédito. En el caso de intermediarios financieros pequeños y de reciente creación la garantía podrá ser de hasta 100%. Adicionalmente, el apoyo otorgado a la construcción, a través de las GPO's ascenderán a \$16,274 millones de pesos 46.2% más que lo ejercido el año pasado.

Retos para el Sector Hipotecario

A pesar de los grandes avances de los últimos años, todavía existen grandes retos en el mercado hipotecario mexicano. En particular, falta avanzar en la flexibilidad y accesibilidad del crédito así como en el desarrollo del mercado secundario y en la reducción de costos para el acreditado final.

En cuanto a la flexibilidad, es necesario ofrecer productos que permitan a los sujetos de crédito escoger la casa de su preferencia, así como productos para vivienda usada, refinanciamiento y prepago. Referente a la accesibilidad, hay que mejorar la penetración para las personas no asalariadas o con ingresos extras diferentes a un sueldo. Durante el 2003 la SHF atendió a la población asalariada y no asalariada con ingresos de 3.0 a 5.0 y más de 7.0 salarios mínimos.